

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 21 de mayo de 2025

OFICIO MULTIPLE N° 0191– 2025/MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-AGEBRE

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Públicas y de convenio EBR de la UGEL 07

Presente. –

Asunto: DIFUSIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS CONDICIONES PARA EL APRENDIZAJE DIRIGIDO A DIRECTIVOS DEL NIVEL PRIMARIA DE IIEE PÚBLICAS Y DE CONVENIO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CNEB.

Referencia: RM N.º 556-2024-MINEDU
Plan Anual de Trabajo del AGEBRE 2025
Plan Específico de la línea de monitoreo y acompañamiento 2025

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial-AGEBRE y el Equipo de la Línea de Acción de Monitoreo y Acompañamiento, en el marco del Compromiso de Gestión 4 (CG4), ponen a su disposición los Instrumentos de Monitoreo y Acompañamiento a las condiciones para el aprendizaje, dirigido a los directivos focalizados del nivel primaria de las IIEE públicas y de convenio, en el marco de la implementación del CNEB.

Estos instrumentos de monitoreo serán aplicados en las instituciones educativas a lo largo de tres visitas durante el año lectivo, con la finalidad de garantizar que en las IIEE se brinden las condiciones pedagógicas y operativas necesarias para facilitar los aprendizajes de los estudiantes. A continuación, se detallan los instrumentos a entregar:

Estrategia	Instrumentos	Responsables
Monitoreo y acompañamiento a las condiciones para el aprendizaje, dirigido a directivos focalizados del nivel primaria	- Ficha de monitoreo y acompañamiento. - Protocolo de ejecución. - Rubricas de evaluación para la aplicación del instrumento - Cuadro de compromisos.	Especialistas del nivel primaria, responsables de las REI

En tal sentido, dichos instrumentos se ponen a disposición, a través del siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1fENrB_C1984BEAIFj5C_AB-GA7ifUwKH?usp=sharing

EXPEDIENTE: EBR2025-INT-0513654

CLAVE: E8DA6B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial estima y consideración.

Atentamente,

MHM/J.AGEBRE
MRV/EEBR

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. Miryan del Carmen Hurtado Mori
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

EXPEDIENTE: EBR2025-INT-0513654

CLAVE: E8DA6B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125